 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 1 de 14
 No radicado **20213300107073**

Consejo Distrital de Infraestructura Cultural
Acta N° 2 de 2021 Sesión ordinaria

FECHA: 16 de abril 2021
 HORA: 9:00 a.m – 11:30 m.
 LUGAR: virtual – Hangouts meet

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Galerías	Art Not	Mauricio Ávila
Casas de la Cultura Privadas	Casa de la Cultura Fontibón	Carlos Córdoba
Camacol	Camacol	Giovanni Rincón
SCRD	SCRD	Iván Quiñones
IDARTES	IDARTES	Mauricio Galeano
SDP	SDP	Luis David Segura
Consejos locales por equipamientos	La k-zona	Alberth Piñeros
Csas de la Cultura Públicas	Casa de la Cultura Tunjuelito	Julio Villa
Mesa de Museos	Mesa de Museos	Sigrid Falla
Secretaría de Educación	SDE	Carlos Creveron
IDR	IDRD	Javier Suarez / Diana Angulo

INVITADOS:

DELEGADO O REPRESENTANTE	SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD
Paola Vacca	Cámara de Comercio
Sindi Martínez	Equipo participación/ SCRD
Ismael Ortiz	Equipo participación/ SCRD

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

 AL CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 2 de 14
 No radicado **20213300107073**

Productores		Álvaro José Carrillo
Artes escénicas	Fundación Contrabajo	Héctor Escamilla
Usuarios de Infraestructura		Lázaro Herrán
Delegado comité LEP	Delegado comité LEP	José Humberto Ruiz


N° de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **15**

No de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **11**

Porcentaje % de Asistencia **73%**

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación agenda
3. Elección atípica
4. Diagnóstico de museos y equipamientos culturales de la ciudad
 -Compromisos sesión 5 de febrero:
 - A. Articulación equipo de asuntos locales actualización de equipamientos (SCRD)
 - B. Equipamientos localidad de Santa Fe (presidente)
 - C. Presentación equipamientos culturales gestión social (SCRD)
5. Apoyo de iniciativas artísticas y culturales, fomentando inclusión hacia población con discapacidad
6. Sociedad de activos especiales
7. Avances POT
8. Propositiones y varios
 - Presupuestos participativos
9. Cierre

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 3 de 14
No radicado **20213300107073**

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio a la agenda del día la Secretaría técnica repasa las recomendaciones para el desarrollo de la jornada (silenciar en micrófono cuando no estén interviniendo en el Consejo, pedir la palabra y votar por el chat de la sesión) y solicita autorización para grabar la jornada.

1. Verificación del Quórum

Se realiza la verificación del quorum, llamando a lista por parte de la secretaría técnica, con la presencia de 11 consejeros, teniendo el 73% del quorum participando por lo cual según el reglamento se puede llevar a cabo la sesión.

2. Aprobación agenda

Se presenta la agenda para la sesión del 16 de abril, en este punto el presidente Alberth Piñeros propone desarrollar el tema de presupuestos participativos en el punto en la agenda de proposiciones y varios.


Se le pide a los y las consejeras votar por la aprobación de la agenda, esta se ratifica de manera unánime por los consejeros y consejeras presentes y se agrega el tema de presupuestos participativos en los temas a desarrollar en la sesión.

3. Elección atípica

Toma la palabra Sindi Martínez del equipo de participación de la SCR D, quien retoma el tema de elección atípica para las dos curules que tienen vacancia permanente (exhibidor audiovisuales y establecimiento que circula productos artísticos).

Sindi Martínez inicia presentación, para lo cual comenta que la elección atípica fue establecida en el decreto 480 del 2018, es una decisión como consejo para realizar en tres posibles escenarios (sector desierto, remplazo o sectores no reconocidos), para realizar la elección se debe contar con el aval del equipo del SDACP y realizar una solicitud justificando la elección atípica incluyendo cronograma y perfiles.

Desde el equipo del Sistema (SDACP) se hace hincapié en la importancia de reforzar la participación de los diferentes espacios consolidados, por lo cual propone ante el Consejo que se revise la posibilidad de la elección atípica para poder completar las diferentes representaciones y mejorar la participación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 4 de 14
No radicado **20213300107073**

Toma la palabra Ismael Ortiz del equipo de participación de la SCR D, quien hace énfasis que el espacio del Consejo de Infraestructura se creó pensando en la posibilidad de ampliar la participación e incluir diferentes sectores.

A continuación, toma la palabra Alberth Piñeros presidente del consejo y pregunta si el podría cambiar de curul y pasar a ser el representante de establecimientos de comercio que circulan productos artísticos, y de esta manera se dejaría la vacancia de la curul actual por consejos locales.

Para dar respuesta a toma la palabra Sindi Martínez del equipo de participación de la SCR D, quien explica que para cambiar de representación o de curul en el Consejo de infraestructura debería antes renunciar al Consejo local de Santa fe, debido a que por las reglas del Sistema no pueden haber dos representaciones para un mismo consejero, así mismo se explica que los dos cargos son diferentes, debido a que el consejero de representatividad para establecimientos que circulan productos artísticos es elegido en votación y el representante de los consejos locales es por delegación.


Por lo cual, en este caso por norma electoral solo permitiría elección local o distrital, de esta manera el presidente y consejero para poder ocupar la otra representación desierta sería necesaria la renuncia a la otra representatividad local.

Toma la palabra el presidente del consejo Alberth Piñeros para hacer el ajuste de perfil y requisitos para poder garantizar la representación de espacios y establecimientos que circulan productos artísticos.

A continuación la secretaria técnica toma la palabra y expone la composición del consejo, y se anuncia que al revisar las fallas de las últimas sesiones, y siguiendo el reglamento serían más las curules que quedarían vacías, por lo cual se propone que tal vez en vez de iniciar un proceso de elección atípica en este momento se pueda revisar el Consejo distrital infraestructura cultural de manera global y pensando en revisar las representaciones y posibles cambios para generar un espacio más dinámico y acorde a las dinámicas de ciudad.

Paola Vacca (invitada del consejo por la Cámara de Comercio) toma la palabra y propone que el sector música no está representado en el consejo, así como los productores que realizan eventos de gran escala en el marco de las artes escénicas, revisar la estructura del consejo por tipo de espacio.

A partir de las diferentes intervenciones se pone a votación realizar una sesión específica para revisar el tema de fortalecimiento y reestructuración del consejo. El presidente propone una sesión extraordinaria en la cual también se pueda analizar la nueva categorización de las infraestructuras culturales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 5 de 14
No radicado **20213300107073**

Sigrid Falla consejera por la Mesa de Museos comenta que le parece importante la propuesta, y solicita que pueda ser enviada la presentación y la composición del consejo para poder tenerlo claro y revisar las propuestas de fortalecimiento.

Se propone como fecha el próximo 7 de mayo para llevar a cabo la sesión extraordinaria. Se somete a votación la propuesta para lo cual todos los y las consejeras votan a favor.

ACUERDO - 1: Desde la secretaría técnica queda el compromiso de enviar la composición de consejo para que pueda ser revisado por todos y todas las consejeras, asimismo queda el compromiso de realizar el próximo 7 de mayo a las 9 a.m. sesión extraordinaria para tratar el tema de fortalecimiento y estructuración del consejo.

4. Diagnóstico de museos y equipamientos culturales de la ciudad


-Compromisos sesión 5 de febrero:

- a) Articulación equipo de asuntos locales actualización de equipamientos (SCRD)
- b) Equipamientos localidad de Santa Fe (presidente)
- c) Presentación equipamientos culturales gestión social (SCRD)

Desde la Secretaría técnica se contextualiza el punto cuarto de la agenda del día, pero lo cual representa que es un tema que ha estado presente en las diferentes sesiones pero que aún no se ha puntualizado la manera cómo debería darse la actualización de equipos mientras cuál es el tipo de herramienta que se deba utilizar. De esta manera se desarrollan los siguientes subtemas:

a) **Articulación equipo de asuntos locales actualización de equipamientos (SCRD)**

Por parte de la Secretaría técnica se presentan las acciones de articulación que se han llevado a cabo entre la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y el equipo de gestores territoriales de la Dirección de Asuntos Locales, para lo cual se ha propuesto que a través de los gestores territoriales se pueda dar una identificación preliminar de posibles equipamientos nuevos o en desuso. Se hace hincapié en que este apoyo por parte de la dirección de asuntos locales no significaría una actualización en grandes rasgos cómo de pronto se espera, pero sí permitiría tener de manera constante una revisión en territorio en especial para poder determinar si hay equipamientos que se tienen en lista que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 6 de 14
No radicado **20213300107073**

dejan de estar en funcionamiento, así como posibles equipamientos nuevos que inician construcción u operatividad.

Sigrid Falla delegada de la Mesa de Museos, toma la palabra y comenta que la propuesta del diagnóstico surge debido a que se ha identificado la necesidad de reconocer la situación real del funcionamiento de los espacios, en términos sobre los mantenimientos que se dejaron de recibir el cumplimiento de requisitos y tener un panorama completo, que permite identificar la destinación de posibles recursos que se pueden generar al tener en cuenta el estado de los equipamientos.


Toma la palabra Alberth Piñeros presidente del Consejo, quien propone que además de un diagnóstico, también se realice una nueva caracterización de las infraestructuras culturales.

Frente a la propuesta toma la palabra el equipo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural para lo cual se pone sobre la mesa la elaboración de un formulario virtual para que pueda difundirse.

Toma la palabra el subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural Iván Quiñones quien pone sobre la mesa que para poder realizar un diagnóstico primero se debe realizar un piloto con una o dos infraestructuras en las cuales se pueda realizar una visita y determinar cuáles podrían llegar a ser los distintos temas que deben tenerse presentes para un posible diagnóstico y caracterización.

Retoma la palabra la consejera representante de la mesa de museos Sigrid Falla quién propone que en un primer momento se puede utilizar un instrumento virtual que no requiera de una visita técnica, sino que las personas que están a cargo de los diferentes espacios puedan completar así se puede tener una información preliminar.

David Segura representante de la Secretaría de planeación comenta que se tiene la meta de generar una Actualización del sistema distrital de equipamientos, esta estrategia de actualización arrancaría en el segundo semestre del año actual, esta actualización se piensa se amplificada para poder registrar diferentes y de cada uno de los equipamientos desde el aforo y espacios, asimismo el consejero afirma que dentro de está actualización entrarían los equipamientos destinados al arte y la cultura.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 7 de 14
No radicado **20213300107073**

A partir de las diferentes intervenciones se acuerda que por parte del equipo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural se llevará a cabo la construcción de un borrador de la herramienta de recolección de información, para que este pueda ser retroalimentado por los consejeros y de esa manera tener una versión de formulario/cuestionario y poder iniciar la estrategia de difusión. Los y las consejeras quedan con el compromiso de enriquecer el documento drive (que será enviado por la secretaría técnica) con diferentes perspectivas sobre lo que debería contener el formulario.

b) Equipamientos localidad de Santa Fe (presidente)

Frente a este tema en específico no se desarrolla en profundidad, pero sigue quedando como compromiso para la revisión del diagnóstico.


c) Presentación equipamientos culturales gestión social (SCRD)

Este tema en específico no se desarrolla en profundidad, pero se repasa el diagnóstico general de equipamientos culturales de la ciudad.

ACUERDO - 2: A partir de las diferentes intervenciones y percepciones sobre cómo debería manejarse la metodología de la estrategia para un diagnóstico o una caracterización de equipamientos culturales, queda el compromiso por parte de la Secretaría técnica de compartir un documento en Drive para que los y las consejeras complementen las preguntas que deben ir en la herramienta de recolección de información, de acuerdo a un plazo de una semana para que los y las consejeras incluyan la información en el documento. Adicionalmente se acuerda la revisión del formulario no se realizaría en la próxima sesión extraordinaria, en la sesión posterior a esta.

5. Apoyo de iniciativas artísticas y culturales, fomentando inclusión hacia población con discapacidad

La Secretaría técnica toma la palabra, para contextualizar sobre el punto en la agenda que sigue a continuación, para lo cual comenta que es una temática que ha estado en el Consejo desde el año pasado y que ha sido propuesta por el consejero representante de galerías Mauricio Ávila, y que por diferentes situaciones y por la necesidad de haber priorizado otros temas no se ha podido desarrollar a profundidad.

 <p>AL CALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 8 de 14
No radicado **20213300107073**

Toma la palabra el consejero representante de galerías Mauricio Ávila quien comenta que justamente va a sustentar la temática en su tesis de maestría en dos semanas, por lo cual propone que en la proxima sesión presenta el proyecto de galería a cielo abierto con muralismo táctil, y a partir de la presentación revisar la manera de trabajar la temática de manera más puntual en el marco del consejo.

Acuerdo - 3: para una próxima sesión ordinaria o posterior a la extraordinaria que se está planteando sea el acuerdo que el consejero representante galerías Mauricio Ávila haga una presentación sobre el proyecto que se tiene pensado de apoyo a iniciativas artísticas y culturales fomentando la inclusión de población con discapacidad.


6. Sociedad de activos especiales

Para el desarrollo de este punto de la agenda tome la palabra el presidente del Consejo Alberth Piñeros quién comenta que el tema surge más como un cuestionamiento en la plaza espacios de participación para lo cual se pregunta si se podría mirar la posibilidad de utilizar equipamientos que están en desuso y hacen parte de la sociedad de activos especiales, con el objetivo de hacer útiles dichos inmuebles.

Toma la palabra la Secretaría técnica quien explica que se indagó sobre el tema para revisar cuál sería el procedimiento y que es un proceso de largo alcance que debería encabezar el secretario de cultura si se llegará a iniciar. Toma la palabra el subdirector de infraestructura y patrimonio cultural quien pone como ejemplo el parqueadero que se encuentra cerca al Museo de Arte moderno de Bogotá el cual siempre se ha pensado que sea un lugar de expansión del museo, pero llevan más de 25 años intentándolo, y además requiere un listado extenso de procesos como subasta pública y posibles herederos o beneficiarios de los inmuebles, y el proceso es tan complicado que el mismo MAMBO ya ha dejado a un lado dicha posibilidad.

A partir de la explicación se determina que puede ser un tema que se puede indagar y que los colectivos y organizaciones puedan identificar los posibles inmuebles y guiarlos en el tramite que procede. El presidente del Consejo Alberth Piñeros queda con el compromiso de llevar esta información a las organizaciones que le presentaron el cuestionamiento y así poder indagar e investigar con mayor profundidad.

El presidente Alberth Piñeros propone que se haga una campaña de difusión en la que se le pregunte a los diferentes sectores artísticos y culturales y conocen inmuebles que hagan parte de la sociedad de activos especiales y que puedan ser reciclados para el uso el sector cultura. En respuesta a la propuesta tanto el Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural, como el consejero representante de casas de la cultura Carlos Córdoba responden que la propuesta puede salirse de las manos al preguntar abiertamente a las personas u organizaciones si

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 9 de 14
No radicado **20213300107073**

conocen inmuebles en desuso que podrían ser utilizados para el sector cultura, porque generaría expectativas que no se pueden cumplir y no existe la capacidad de reconocer el estado jurídico de dichos inmuebles, así como la definición de procesos de adjudicaciones.

7. Avances Plan de Ordenamiento Territorial

Toma la palabra Viviana Carvajal del equipo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural quien comenta que aun no existen muchos avances sobre el tema POT debido a los cambios estructurales, por lo cual se esta a la espera de los avances y poder tener un plan de acción para darle enfoque a los equipamientos culturales.


Toma la palabra el delegado David Segura de la Secretaría Distrital de Planeación, quien comenta que en cabeza de la Secretaria María Mercedes Jaramillo se ha venido adelantando una revisión al diagnóstico y a la propuesta del año pasado (2020) se esta trabajando en el tema de diagnóstico y cuidado, se espera presentar para el mes de agosto al Consejo Territorial, así mismo se han adelantado algunas mesas de participación con algunos consejos y comunidades (discapacidad, niños y jóvenes), para mayo se espera que puedan pasar a las mesas de participación a la ciudadanía y otros sectores específicos, queda el compromiso del consejo que cualquier avance los estará comunicando por correo.

Toma la palabra Sigrid Falla de la Mesa de Museos, quien comenta que en la ultima sesión de la mesa les presentaron los distritos creativos y hubo varias observaciones en las cuales se planteo que los museos no fueron incluidos en los distritos creativos.

David Segura de la Secretaría Distrital de Planeación toma la palabra para responder comentando que ese tema estaría dentro del componente de estructura funcional y económica, en este momento se estan revisando los Distritos por el tema de mejorar temáticas de proximidad, hasta el momento se comenta que se habían identificado 35 Distritos de orden territorial.

Toma la palabra el subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural Iván Quiñones quien especifica que son dos instrumentos diferentes ADNS que estan delimitados por decretos y los Distritos que son parte de la apuesta del POT. Al estar en un estado aun de diagnostico aun no se han definido y la apuesta es poner a dialogar los diferentes instrumentos, por lo cual se debe esperar la fase de participación. Iván Quiñones subdirector de infraestructura y patrimonio cultural queda con el compromiso de enviar el decreto sobre las áreas de economía naranja especificadas, se comparte en el chat el decreto 280 del 2020 para que pueda ser descargado.

Toma la palabra Carlos Cordoba representante del Casas de la Cultura privadas, quien comenta que el como delgado del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio no se ha

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 10 de 14
No radicado **20213300107073**

avanzado sobre el tema, y solicita que desde la SCRD y demas entidades se pueda compartir los insumos del POT para poder tener más información para tener una mejor participación e injerencia.

Iván Quiñones subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural aclara que en estos momentos no existen somos específicos que se le puedan enviar a los consejeros o a la ciudadanía en general, se debe esperar que se sobrepase la etapa de diagnóstico e inicie la fase de participación.

ACUERDO - 4: Por parte del equipo de la subdirección de infraestructura y patrimonio cultural queda el acuerdo de enviar el resumen que se tiene hasta el momento a los y las consejeras sobre algunas temáticas importantes para infraestructura y patrimonio, pero no es una tarea que este aun encomendada por el POT.


8. Proposiciones y varios

- Presupuestos participativos

Toma la palabra el presidente del Consejo Alberth Piñeros quien propuso el tema a discutir e inicia el desarrollo del punto para lo cual se comenta que hará referencia a la situación de la localidad de Santa Fe, en el concepto de gasto de dotación e infraestructura cultural sale un componente donde se van a dotar ocho infraestructuras con un presupuesto de 357 millones de pesos, pero analizando las infraestructuras de la localidad la mayoría son privadas, pero los criterios de elegibilidad y viabilidad solo permiten que los recursos sean utilizados para un bien público de nivel distrital por lo cual surgen las siguientes preocupaciones en especial porque la localidad no cuenta con casa de la cultura pública ¿cómo se va a dirigir y operar este presupuesto?, ¿cómo se va a invertir este recurso?, ¿cómo se van a seleccionar los ocho equipamientos?

Desde el Consejo Local de la localidad ya se radicaron algunas solicitudes para que este recurso no sea subido al SECOP por la preocupación que un porcentaje alto quede destinado al pago de un operador.

Toma la palabra el subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural Iván Quiñones quien comenta que por primera vez un plan de desarrollo permite entrar a discutir con la ciudadanía la manera de invertir el recurso público. De todas maneras, existen restricciones como el hecho que este debe ser invertido en equipamientos públicos y no deben generar gastos recurrentes de esta manera no se podría dar la construcción de una casa de la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 11 de 14
No radicado **20213300107073**

cultura, y por último no se puede impedir que este sea subido al SECOP, porque al ser recursos públicos tienen una forma de ejecución única y deben seguir un procedimiento.

A continuación, toma la palabra Alberth Piñeros presidente del consejo quien afirma que ya ha revisado los criterios de viabilidad y elegibilidad, pero que aún existe el cuestionamiento frente a qué va a pasar con los recursos, si no existe una casa de la cultura pública o una infraestructura cultural pública que pueda acoger esos recursos para ser utilizados en su dotación. Adicionalmente propone que estos recursos deben manejarse de la misma manera en que se hace con la ley del espectáculo y qué equipamientos públicos o privados puedan acceder a dichos recursos para el mejoramiento de sus infraestructuras.


Toma la palabra el consejero Carlos Córdoba representantes de las casas de la cultura privada, quien comenta que le parece muy importante que la localidad de Santa Fe se una a revisar la necesidad de tener una casa de la cultura y que se asemeja a la situación actual de la localidad de Teusaquillo, y este tema podría ir de la mano del punto anterior y revisar equipamientos públicos en desuso que puedan ser casas de la cultura.

Toma la palabra Viviana Carvajal del equipo de la Dirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural quien aclara que desde el equipo se han venido llevando a cabo unas mesas técnicas de acompañamiento, para que las localidades puedan gestionar los recursos del presupuesto participativo, teniendo en cuenta los criterios de viabilidad y elegibilidad así como la base de datos de equipamientos culturales que existen.

Julio Villa representante de las casas de la cultura públicas comenta que frente al recurso recomienda que se reúnan con los formuladores de la alcaldía local para darle forma a las ideas que se pasaron en presupuestos participativos y empezar a formular en conjunto para que los recursos se aprovechen de la mejor manera. Es importante que líderes y ciudadanía este presente desde la formulación del proyecto.

Retoma la palabra Carlos Córdoba representantes de las casas de la cultura privadas quien comenta que en el caso de la localidad de Fontibón ellos pasaron una propuesta dirigida a dotar y mejorar la casa de la cultura de Fontibón y la biblioteca pública de la localidad que fue una de las propuestas más votadas, pero al avanzar en el desarrollo de la propuesta se han encontrado con la dificultad de encontrar la matrícula inmobiliaria de la casa, y no se ha tenido respuesta.

Queda el acuerdo por parte del equipo de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural de revisar la temporalidad de los criterios de viabilidad y elegibilidad de los presupuestos participativos y Asimismo hacer seguimiento a la situación planteada para la alcaldía de Santa Fe

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 12 de 14
 No radicado **20213300107073**

Cierre

Porcentaje del 100 % de Cumplimiento del Orden del Día


IV. CONVOCATORIA

Se acuerda realizar sesión ordinaria del Consejo el próximo 7 de mayo del 2021 a las 9:00 a.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La


PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Sesión extraordinaria 7 de mayo a las 9:00 a.m.	Presidente	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Desde la secretaría técnica queda el compromiso de enviar la composición de consejo para que pueda ser revisado por todos y todas las consejeras, asimismo queda el compromiso de realizar el próximo 7 de mayo a las 9 a.m. sesión extraordinaria para tratar el	Secretaría Técnica

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 13 de 14
No radicado **20213300107073**

<p>tema de fortalecimiento y estructuración del consejo.</p>	
<p>A partir de las diferentes intervenciones y percepciones sobre cómo debería manejarse la metodología de la estrategia para un diagnóstico o una caracterización de equipamientos culturales, queda el compromiso por parte de la Secretaría técnica de compartir un documento en Drive para que los y las consejeras complementen las preguntas que deben ir en la herramienta de recolección de información, de acuerdo a un plazo de una semana para que los y las consejeras incluyan la información en el documento. Adicionalmente se acuerda la revisión del formulario no se realizaría en la próxima sesión extraordinaria, en la sesión posterior a esta.</p>	<p>Equipo de la subdirección de infraestructura y patrimonio cultural y todos los consejeros</p>
<p>Para una próxima sesión ordinaria o posterior a la extraordinaria que se está planteando sea el acuerdo que el consejero representante galerías Mauricio Ávila haga una presentación sobre el proyecto que se tiene pensado de apoyo a iniciativas artísticas y culturales fomentando la inclusión de población con discapacidad.</p>	<p>Consejero Mauricio Ávila</p>
<p>Por parte del equipo de la subdirección de infraestructura y patrimonio cultural</p>	<p>Equipo de la subdirección de infraestructura y patrimonio cultural</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	17/03/2019

Acta No 2 del 16/04/2021 14 de 14
No radicado **20213300107073**

queda el acuerdo de enviar el resumen que se tiene hasta el momento a los y las consejeras sobre algunas temáticas importantes para infraestructura y patrimonio, pero no es una tarea que este aun encomendada por el POT.	
--	--

DESACUERDOS	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural la presente acta se firma por:

Presidente del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural

Alberth Piñeros

Subdirector de Infraestructura Cultural y secretaria técnica

Iván Darío Quiñones

Proyectó: Adriana Maria Lloreda

Revisó: Iván Darío Quiñones (subdirector de infraestructura Cultural) y Alberth Piñeros (Presidente Consejo Distrital de Infraestructura Cultural)

Aprobó: Iván Darío Quiñones (subdirector de infraestructura Cultural) y Alberth Piñeros (Presidente Consejo Distrital de Infraestructura Cultural)